

23 OCTUBRE 2014- Boletín 9

## ESTADO DE LA RED DE CUIDO SE PRESENTÓ EN CAMAL



En la sesión del 15 de octubre los Diputados que conforman la Comisión de Asuntos Municipales y Desarrollo Participativo (CAMAL), consideraron conveniente convocar a las autoridades del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para hablar de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDIS) y la Red de Cuido de nuestro país.

Por esta razón en la sesión del pasado 22 de octubre fueron llamados a audiencia Fernando Marín, Expresidente Ejecutivo del IMAS y Carlos Alvarado, actual Presidente del IMAS, con la intención de darle a conocer a la Comisión la situación real que enfrentan los CECUDIS y la Red de Cuido, además de visualizar lo que desde un inicio se tenía previsto con este programa que es de suma importancia para la niñez.

El señor Fernando Marín, ex jerarca del IMAS expuso sobre la situación que se tenía en el país en el 2010, cuando se decidió plantear el programa de la Red de Cuido, “Se recogió unas aspiración de muchas décadas en relación con la necesidad de una mayor inversión en la primera infancia, una etapa que es fundamental para el desarrollo biopsicosocial de las personas y que en Costa Rica, a

pesar de los esfuerzos realizados desde los años 60, se estaba dejando por fuera a más del 95% de niños y niñas sin ninguna alternativa de desarrollo”.

Por esta razón a partir del 2010 se planteó crear un sistema universal financiado solidariamente que de manera progresiva permitiera dar acompañamiento a la niñez de nuestro país y que en un plazo de unos 15 a 20 años pueda llegar a tener la cobertura de al menos el 60% de los niños y niñas de nuestro país.

El IMAS del 2010 al 2013 invirtió más de 13 mil millones en este programa y se estima que con 1 o 1.5% del PIB se pueda llegar a dar una cobertura por 20 años. Por otro lado Fernando Marín, cree en la importancia de fortalecer a los Gobiernos Locales, para que sean ellos quienes manejen los programas de CECUDIS y CENCINAI.

Carlos Alvarado, actual Presidente Ejecutivo del IMAS, por su parte dejó claro que comparte plenamente este modelo solidario; pero cree que es necesario trabajar en conjunto municipalidades, diputados, autoridades y partidos políticos, para lograr que el programa se convierta en una política universal.

Así mismo presentó un cuadro donde explicó mejor el estado actual de los 127 CECUDIS, a continuación se detalla el mismo:

30	CECUDIS en funcionamiento
23	Obras entregadas, pero que aún no están en funcionamiento por diversos procesos como lo son el equipamiento, adjudicación de la administración, etc.
21	Se encuentran en proceso de finalización
4	Se entregaran en 2015

31	Se encuentra el dinero en las arcas Municipales, pero están en proceso de licitación
18	No cuentan con convenio con FODESAF

El jerarca del IMAS, explicó que estos 18 CECUDIS que no cuentan con el convenio aún, se ha realizado un trabajo de dialogo con cada una de las municipalidades, concentrando la investigación en los siguientes temas:

- 1- ¿Quiere usted el CECUDI?
- 2- ¿Cómo se le da viabilidad al mismo?

Donde algunas de las Municipalidades han dicho que **sí** y otras han informado que prefieren invertir el dinero en otros proyectos. En la viabilidad, que es en el proceso que se encuentran actualmente, los Gobiernos Locales han sugerido diversos convenios como el que exista financiamiento privado; que hayan convenios Municipales - CENCINAI y que sean PYMES quienes se encarguen de la administración de los CECUDIS.

Carlos Alvarado afirmó “En los 18 CECUDIS no es que no haya un compromiso, lo que pasa es que como son los que aún no se ha firmado un convenio, queremos saber si es algo que efectivamente las Municipalidades quiere asumir; por esto hemos visto uno a uno los casos y nos hemos comprometido que para el 30 de octubre tener el inventario de los 18, para avanzar con el convenio y realizar así el traspaso de los fondos para la construcción de los centros.”

En lo que tiene que ver con el mantenimiento de los CECUDIS, Alvarado dio a conocer una posible solución que tiene que ver con el cobro de la Ley al Impuesto a las Casas de Lujo, donde se involucre a las Municipalidades y se les dé un porcentaje para que éstas con este dinero financien a la política social.

Con esto se mejora la recaudación del Gobierno Central y las Municipalidades con un objetivo que compartimos que es la descentralización y aún mejor si la esta descentralización se da a través de la política pública, finalizó Alvarado.